



Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa
Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PFCE 2019
Universidad Autónoma de Yucatán

PFCE
2018-2019

P/PFCE-2019-31MSU0098J-06 **Aseguramiento de la calidad y pertinencia de los PE y los servicios educativos de la Facultad de Derecho , para el logro de la formación integral de los estudiantes**

No. OP		Descripción del Objetivo Particular				
6.2	Garantizar la calidad y pertinencia de los PE de Licenciatura y Posgrado , en el marco de una cultura de evaluación y mejora continua, que garantice la capacidad y competeitividad académica.					
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Trimestre 4	
		Programado	Alcanzado	%	Meta Programada	Meta Alcanzada
	Aseguramiento de la competitividad académica mediante la acreditación internacional por el organismo acreditador internacional AFEIDAL y el incremento de la de la titulación de los estudiantes.	1	1	100.00	1.00	1.00
6.2.1	Justificación					
	Se realizó el pago del Derecho correspondiente al organismo acreditador internacional del Plan de Estudios de la licenciatura en Derecho, Instituto Internacional de Acreditación del Derecho A.C (IIDEA) para lograr la evaluación del PE de licenciatura implementando un plan de atención a los indicadores de calidad necesarios para la misma.Así mismo se realizó la adquisición de los libros solicitados para mantener el acerbo bibliográfico actualizado.					

No. OP		Descripción del Objetivo Particular				
6.3	Fortalecer la atención integral de los estudiantes de los PE de la Licenciatura y Posgrado mediante la actualización de las TICs como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje ,de responsabilidad social , desarrollo sustentable, educación en valores con la participación en escenarios reales de aprendizaje.					



No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Trimestre 4	
		Programado	Alcanzado	%	Meta Programada	Meta Alcanzada
6.3.1	Lograr la formación integral de los estudiante, a través de visitas guiadas a escenarios reales de aprendizaje y su participación en concursos académicos de Litigación Oral, Derechos Humanos y otros.	1	1	100.00	1.00	1.00
	Justificación					
	Los alumnos de esta Facultad realizaron visitas a escenarios reales locales con el fin de que tengan un acercamiento a los escenarios del ejercicio de la profesión acompañados por sus maestros como son la Fiscalía General del Estado, el Congreso del Estado de Yucatán y al Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado De Yucatán (IEPAC). Realizaron también una visita al ejido de Muna, para que los alumnos conozcan el funcionamiento del ejido, que autoridades tienen, cada cuando celebran sus asambleas, como están organizados y de que forma trabajan la tierra. En este recorrido fueron acompañados por el Comisario Ejidal lo que hizo posible que se pudieran resolver todas sus dudas.. También visitaron, como parte de su formación integral, escenarios reales en la Ciudad de México como son la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde tuvieron la oportunidad de conocer el el recinto que ocupa y tuvieron acercamiento directo con este órgano judicial y el conocimiento directo de sus funciones. Siempre en la Ciudad de México visitaron el Recinto que ocupa el Senado de la República donde también tuvieron un acercamiento con dicho órgano legislativo , conocieron sus funciones de tal manera que pudieron aprender cuales son las bases del Sistema Legislativo Mexicano. También ,como parte de su formación integral , algunos alumnos participaron en Competencias Internacionales de Derechos Humanos como la que se realizó en Washington D.C organizada por American University Washington College Of Law y la que se realizó en San José Costa Rica denominada " Competencia Interamericana de Derechos Humanos Eduardo Jiménez de Aréchega ". En ambos casos nuestros alumnos desempeñaron un papel sobresaliente.					

No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Trimestre 4	
		Programado	Alcanzado	%	Meta Programada	Meta Alcanzada
6.3.3	Fortalecer la internacionalización del PE de licenciatura y posgrado con el intercambio de alumnos y profesores que impacten en el proceso de enseñanza aprendizaje con resultados de calidad	1	1	100.00	1.00	1.00
	Justificación					
	Durante el año 2019 los siguientes alumnos realizaron movilidad estudiantil nacional : fueron aceptados por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla : Yareli G Marrero Buenfil, Amairani del C Marín Sonda y Cecilia de L Padilla Puc. Fué aceptado como alumno de intercambio en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México José Fernando Cuervo Palomo. El Joven José Andrés Cocom Basto, fue admitido en la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro.También fue admitida la joven Diana M. Zambrano Méndez en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. Otros alumnos realizaron movilidad internacional. Ellos son :aceptados por la Pontificia Universidad Javeriana en Bogota Colombia las jóvenes Ana Paola López Magaña y Esthefani Jazmín Ferráez Galeana. El joven Francisco Antonio Piña May fue aceptado en la Universidad Nacional del Sur que se encuentra en Buenos Aires Argentina. La University of Essex en el Reino Unido acepto a la Srita María de la Paz Mañe Duarte. Todos ellos obtienen un valor agregado por su participación en programas de movilidad y estancias académicas nacionales y extranjeras.					

Firmas



Dr. José de Jesús Williams
Rector



Dr. Carlos Alberto Macedonio Hernández
Director de la Facultad de Derecho

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE DERECHO
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

Universidad: Universidad Autónoma de Yucatán
 Clave de convenio: C/PFCE-2019-31MSU0098J-17-45

 Proyecto: Aseguramiento de la calidad y pertinencia de los PE y los servicios educativos de la Facultad de Derecho, para el logro de la formación integral de los estudiantes
 Clave de Proyecto: P/PFCE-2019-31MSU0098J-06

Indicador de Calidad		Ajustado Anual				Ajustado Trimestral		Alcanzado Trimestral		Total de Avance		Justificación
		Valor Inicial	%	Valor Final	%	Número	Número	%	Número	%		
Capacidad Académica												
Denominador: Total de Profesores de Tiempo Completo												
17												
1.1.1	Porcentaje de PTC con grado máximo de estudios de Licenciatura	2	11.8	1	5.88	1	1	100	1	100+	El número de PTC con Licenciatura se conservó como se había planeado	
1.1.3	Porcentaje de PTC con grado máximo de estudios de Maestría	11	64.7	13	76.5	13	11	84,62	11	0	A partir del mes de febrero de 2019 la Universidad Autónoma de Yucatán puso en marcha un plan de Disciplina presupuestal ,racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto, por lo que no obstante la gestión realizada , no fue posible incrementar el número de PTC, como nos habíamos comprometido.	
1.1.4	Porcentaje de PTC con grado máximo de estudios de Doctorado	3	17.7	3	17.7	3	3	100	3	100+	El número de PTC con doctorado se mantuvo	
1.1.5	Porcentaje de PTC con grado máximo de estudios de Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	14	82.4	16	94,1	16	13	81,25	13	0	A partir del mes de febrero de 2019 la Universidad Autónoma de Yucatán puso en marcha un plan de Disciplina presupuestal ,racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto, por lo que no obstante la gestión realizada , no fue posible incrementar el número de PTC, con maestría como nos habíamos comprometido.	
1.1.6	Porcentaje de PTC con grado máximo de estudios de Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	3	17.7	3	17.7	3	3	100	3	100+	El número de PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño se mantuvo.	
1.1.7	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable reconocido por el PRODEP (Tipo superior)	4	23.5	4	23.5	4	4	100	4	100+	El número de PTC con perfil PRODEP se mantuvo como se planeó.	
1.1.8	Porcentaje de PTC con adscripción al SNI o SNC	1	5.88	2	11.8	2	2	100	2	100+	El número de PTC con adscripción al SNI se mantuvo de acuerdo a como se planeó	
1.1.9	Porcentaje de PTC con participación en el programa de tutorías	16	94.1	15	88.2	15	15	100	15	100+	El numero de PTC que participan en el programa de tutorías se mantuvo	
Denominador: Total de planta académica												
71												
1.2.1	Porcentaje de PTC, PMT y PA que recibieron capacitación y/o actualización por al menos 40 horas por año	35	49.3	35	49.3	35	35	100	35	100+	El número planeado de profesores que recibieron capacitación se cumplió.	
Denominador: Total de Cuerpos Académicos												
1												
1.3.3	Porcentaje de Cuerpos Académicos en Formación	1	100	1	100	1	1	100	1	100+	Desde la última evaluación se encontraba en estado de formación en virtud de que dos de los integrantes del núcleo básico aún se encuentran en proceso de obtener su grado doctoral para cambiar de estado.	
Competitividad Académica												
Denominador: Total de PE evaluables de TSU y Licenciatura												
1												
2.2.1	Porcentaje de PE de TSU y Licenciatura que cuentan con el nivel 1 de los CIEES.	1	100	0	0	0	0	0	0	0		
2.2.2	Porcentaje de PE de TSU y Licenciatura acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	1	100	1	100	1	1	100	1	100+	En el año 2016 se obtuvo la reacreditación de estos organismos por lo que se mantuvo este nivel.	
2.2.3	Porcentaje de PE de TSU y Licenciatura que cuentan con calidad reconocida.	1	100	1	100	1	1	100	1	100+	El PEde Licenciatura cuenta con calidad reconocida	
2.2.4	Porcentaje de PE de TSU y Licenciatura con estándar 1 del IDAP del CENEVAL.	1	100	1	100	1	1	100	1	100+	Se conservó el estándar 1 del Padrón de programas de Licenciatura de Alto Rendimiento EGEL, DERECHO del CENEVAL	
Denominador: Total de la matrícula atendida por PE evaluables de TSU y Licenciatura												
1456												
2.3.1	Porcentaje de matrícula atendida por PE de TSU y Licenciatura que cuentan con calidad reconocida.	1474	101	1401	96.2	1401	1401	100	1,401	100+	Se atendió la matrícula que fue planeada	
Denominador: Total de la matrícula atendida por PE evaluables de Posgrado												
40												

Universidad: Universidad Autónoma de Yucatán
 Clave de convenio: C/PFCE-2019-31MSU0098J-17-45

Proyecto: Aseguramiento de la calidad y pertinencia de los PE y los servicios educativos de la Facultad de Derecho, para el logro de la formación integral de los estudiantes

Clave de Proyecto: P/PFCE-2019-31MSU0098J-06

Indicador de Calidad	Ajustado Anual				Ajustado Trimestral		Alcanzado Trimestral		Total de Avance		Justificación
	Valor Inicial	%	Valor Final	%	Número	Número	%	Número	%		
Denominador: Total de la matrícula atendida por PE evaluables de Posgrado											
	40										
2.5.1	Porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado que cuentan con calidad reconocida	45	113	0	0	0	0	0	0	0	Durante el año 2019 esta Facultad no tuvo matrícula de posgrado debido a que la última generación del PE anterior concluyó sus estudios en julio de 2018. A partir de ese momento se iniciaron los trabajos para el diseño curricular del nuevo Plan de Estudios de Posgrado con orientación profesionalizante y alineado al Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), el cual ya ha sido aprobado por el Consejo Universitario y empezará a impartirse a partir del mes de agosto de 2020.
Denominador: Total de alumnos de Licenciatura de la cohorte generacional del ciclo A											
2.10.1	Porcentaje de egreso de Licenciatura para el ciclo A.	260	0	150	0	150	222	100+	222	100+	Se superó la meta planeada debido a que egresaron aquellos alumnos que tenían pendiente terminar su servicio social y cursar sus materias libres.
Denominador: Total de alumnos egresados de Licenciatura de la cohorte generacional del ciclo A											
2.11.1	Porcentaje de titulación de Licenciatura para el ciclo A.	295	0	150	0	150	243	100+	243	100+	La meta se superó debido a que se tituló un mayor número de alumnos al que se había planeado.
Denominador: Total de alumnos de Posgrado de la cohorte generacional correspondiente											
2.14.1	Porcentaje de egreso de Posgrado	26	0	15	0	15	0	0	0	0	Durante el año 2019 esta Facultad no tuvo matrícula de posgrado debido a que la última generación del PE anterior concluyó sus estudios en julio de 2018. A partir de ese momento se iniciaron los trabajos para el diseño curricular del nuevo Plan de Estudios de Posgrado con orientación profesionalizante y alineado al Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), el cual ya ha sido aprobado por el Consejo Universitario y empezará a impartirse a partir del mes de agosto de 2020.

Dr. José de Jesús Williams
 Rector

Dr. Carlos Alberto Macedonio Hernández
 Responsable del proyecto



FACULTAD DE DERECHO
 Mérida, Yucatán, México